El FEGA pone a la venta 22 silos en España

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) **ha publicado en el** Boletín Oficial del Estado **(BOE) las convocatorias para la venta de 22 unidades de su Red Básica de Almacenamiento Público (silos), situadas en las provincias de Badajoz, Burgos, Granada, Huesca, León, Madrid, Segovia, Soria, Valladolid y Zaragoza, mediante el procedimiento de subasta al alza con presentación de ofertas en sobre cerrado.**

Los silos de Madrid, Castilla y León, Aragón, Extremadura y Andalucía fueron desafectados mediante las órdenes ministeriales de 11 de abril y de 20 de junio de 2014, y 6 de abril de 2016, al no considerarse necesarios para su uso público, al tiempo que se procedió a la depuración jurídica y física de cada inmueble y a su tasación.

El periodo para la presentación de ofertas comenzará mañana, 13 de septiembre, día siguiente al

de la publicación de la convocatoria en el BOE, y finalizará el 20 de octubre de 2022. Está previsto que la subasta se celebre el próximo 3 de noviembre, en la sede del FEGA.

La subasta se regirá por un pliego de condiciones particulares, que se podrá consultar en la sede del FEGA y en su página web (www.fega.es). Para participar en ella será necesario, entre otros requisitos, constituir una garantía por el 5 % del precio de tasación. Se prevé la celebración de hasta 4 subastas para cada silo, con un porcentaje de reducción del precio de salida de una subasta a otra.

Los adjudicatarios tendrán la posibilidad de aplazar hasta un máximo de 10 años el pago, en cuyo caso el primero de los pagos será de al menos un 10 % del precio de adjudicación.

El anuncio de estas subastas también se publicará en los boletines oficiales de cada provincia, en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de cada localidad donde se encuentran los silos, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.